



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 95296/2019 - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud.  
Modificación

---

VISTO que por res (CS) N° 690/18, se aprobó la creación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar modificaciones al Plan de Estudios de la mencionada maestría, a fin de cumplimentar con los requisitos exigidos por la CONEAU para su acreditación.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión del día 10 de diciembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**R e s u e l v e :**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, de acuerdo al anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la correspondiente aprobación.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese a la Dirección de la mencionada Maestría, tome razón la Secretaría de Posgrado; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; fecho, archívese.-

posee archivo embebido

